

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 15 :
 EXTRANJERO: Trimestre..... 18 :
 Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

Las batallas de los pacifistas

La obsesión de la paz exacerba los ánimos. Nunca ha estado, sin embargo, tan en peligro de alterarse como ahora. La paz es una aspiración unánime; pero, realmente, ¿ponen todos de su parte lo necesario para conservarla? Los intereses son los primeros que conspiran contra ella. Quizás por el riesgo que se corre hoy, las voces abnegadas intensifican su diapason.

Uno de los argumentos de más enjundia que en estos tiempos se han empleado a favor de la paz se debe a un escritor francés, Victor Margueritte. Dicho escritor propone que sea considerada la ley internacional, rigurosamente observada, que ninguna guerra pueda declararse por un Gobierno, cualquiera que sea, sin antes haber sido objeto de un escrutinio plebiscitario.

El plebiscito para la guerra entiende Margueritte que sería el fin de las guerras. Porque, ¿se encontraría un pueblo donde la mayoría votase por declarar la guerra? Y si lo hubiese, el que se lanzara a esta tremenda responsabilidad, luego de salir vencido en la lucha, tendría que resignarse, sin murmurar, a sufrir las condiciones más crueles que el adversario quisiera imponerle.

Tan grave resolución, como es entrar en contienda bélica con otro Estado, afrontando sus derivaciones múltiples, en buena lógica, no debe confiarse sólo a los estadistas, diplomáticos y políticos, sino que parece exigir el asenso total de un pueblo, por lo menos el de la gran masa, ostensiblemente manifestada en mayoría.

Es una teoría la de Margueritte que, de haber lógica en el mundo, debería prevalecer por la misma fuerza de su espíritu. Sin otros distinguos y compulsas diplomáticas.

Pero ya vemos, desgraciadamente, que contra la nueva guerra que se viene en el horizonte político de Europa, y quizás del globo, las sociedades carecen de sólido poder defensivo.

Lo mismo en Rusia que en el occidente continental, muchedumbres pacíficas son arrojadas, contra su vehemente voluntad, al matadero de los combates. Ni la ruina fatal que, inexorable, se sabe llega más tarde, ni la conciencia que la repugna, logran imponerse sobre ese avasallador fantasma de la guerra, contaminando a los hombres con más saña que en los negros tiempos preretróricos.

«Shokings», la guerra, sí; bárbaro juicio ancestral, aun aceptado como supremo recurso de las naciones en pugna; pero, ¿qué poder se levanta para atajarla? ¿Qué autoridad erigiese, con fuerza moral suficiente, para proscribirla como factor de anticivilización?

Un tejido inmenso y tebeoso de negociaciones, de resabios feudales, el interés egoísta, continúa amenazando egoísta, continúa amenazando la tranquilidad y el porvenir de los pueblos. Lo mismo que en plena Edad Media; igual que en la época napoleónica, Apice de esta orfandad mortífera de los ejércitos.

Y lo que condena las guerras no es tanto una exigencia moral como el imperio de una necesidad económica. Es que tales esfuerzos, de la manera como se realizan, no pueden consumarse ya hoy; es que ese fallo tremebundo de las batallas cuesta demasiado caro al bolsillo de las naciones.

De las naciones que, para abordarlas, esquilman a los pueblos, los arruinan, los consagran, por muchos lustros, a la miseria y al hambre.

En el corazón y en la conciencia humana cayó la guerra en descredito. Ahora, lo que hace falta es un punto de identificación, un ideal de vinculación solidaria entre los hombres que, virilmente, los unan para el riesgo definitivo de hacer guerra a la guerra. ¿Hay aún tantos que la consideran un mal necesario? ¿Son tan grandes los intereses que se apoyan en ella? De cualquier modo, es preciso levantar la voluntad del mundo contra ese oprobio. Aunque, todavía, los pacifistas deban perder muchas batallas.

TROVATI.



Cena en honor de los aviadores sevillanos, vencedores en las pruebas valencianas.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Valera Valverde

El gobernador, señor Valera Valverde, después de despachar los asuntos del día con el inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand, comandante del Cuerpo de Seguridad, señor Olaguer Felú, y comisario de Policía, señor Soto, recibió a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que tenía pocas noticias que comunicarle y que la tranquilidad era completa.

Dijo que había visitado una Comisión del Colegio Oficial de Practicantes, dándole cuenta de algunos proyectos, entre ellos la colegación forzosa y determinadas mejoras, para lo cual interesaba de la autoridad gubernativa prestase su valiosa cooperación y apoyo, ofreciéndose gustoso a ello el señor Valera Valverde.

También le había visitado el señor Esquivias, para hablarle de determinadas obras próximas a realizarse en la Fundación de Cañones, consistente en la separación de los pabellones del cauce del Tágure, añadiendo que, aunque para la realización de dichas obras cuenta la fábrica con personal para ello, se ha prestado a que se utilicen obreros parados, al objeto de aliviar, en la medida de lo posible, la crisis de trabajo, quedando la autoridad gubernativa agradecidísima.

También le visitó el cónsul del Uruguay para interesarse en la oportuna vigilancia en el recinto del Parque para evitar que se repitan determinados hechos que se vienen realizando en algunos pabellones, ofreciendo el señor Valera Valverde que dará los órdenes oportunos para que vuelvan a prestar servicios de vigilancia en aquellos lugares las fuerzas que por determinadas circunstancias fueron retiradas de momento de los mismos.

Asimismo manifestó que el individuo de filiación comunista, llamado Juan Corral Ramirez, que anoche fué detenido por la Policía por repartir hojas clandestinas, había ordenado ingresarse en la cárcel a su disposición.

Igualmente manifestó que había conferenciado con el secretario de la Empresa de Aguas, significándole que no obstante adeudar la suma de 160.000 pesetas, dará la citada entidad las naturales facilidades, no cortando el servicio hasta tanto quede solucionado el conflicto pendiente, relacionado con el abono de alquileres, asunto el cual va por buen camino y en las de pronta solución.

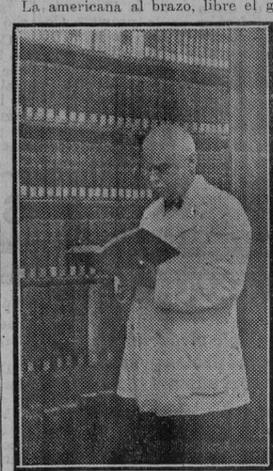
Cuando nos disponíamos a retirarnos de este entro oficial conferenció el señor Valera Valverde por teléfono con el ex gobernador civil de esta provincia, y director general de Prisiones, señor Sol Sánchez, comunicándole este último que ha sido nombrado el nuevo director de esta cárcel, cuyo nombramiento de esta cárcel, en un funcionario de mucho prestigio en el Cuerpo, agregando que de director adjunto había sido nombrado el actual director de Las Palmas, don Manuel Serrano del Cid, que el año 1914 ejerció el cargo de oficial en la cárcel de Sevilla.

REPORTAJES

LO QUE SE LEE EN SEVILLA

Sugerencias de un paseo por el Parque. — Los paseantes solitarios y la compañía del libro. — Una visita a la Biblioteca de la Económica. — Tres mil lectores anuales. — El espíritu de los sevillanos ilustres.

Buscando la forma de mitigar la torturante hostilidad de los rayos solares, durante las horas en que la rigurosa canícula sevillana castiga con mayor dureza, nos hemos adentrado en nuestro magnífico Parque, siempre acogedor y fresco...



D. Antonio Otero Saavedra

La americana al brazo, libre el gacinate del implacable cuello opresor, recibimos con satisfacción íntima una agradable sensación de bienestar, que incita al sueño.

Es la hora de los paseantes solitarios. Apenas se ven dos personas juntas. Parece como si cada cual temiera al calor que pudiera proporcionar la proximidad de una compañía...

La amenidad del libro sustituye en casi todos los casos a la del acompañante, y los bancos están ocupados casi todos ellos por ciudadanos de espíritu pacífico, que tal vez buscarán en el placer de la lectura el alejamiento o — si quiera sea transitorio — de las preocupaciones más distintas.

Ya de vuelta en la capital, hemos pensado en lo difícil que debe ser leer bajo el peso de este calmarzo asfixiante. Nos detenemos ante un edificio que nos es muy conocido... Hemos asistido a tantas juntas y reuniones... En el hay una biblioteca pública, quizás la más popular de Sevilla, y la curiosidad por conocer a los que leen, lejos del runruneo acariador de las florillas del Parque, mecidas por la suave brisa de aquel vergel... ¡oh! — nos ha impulsado a traspasar los umbrales.

Una sala amplia, que recibe luz directa por una vidriera colocada en el techo. Las paredes cubiertas de estantes cargados de libros; varias filas de pupitres, que nos recuerdan nuestros tiempos de colegial, colocadas en el centro, y presidiendo todo ello una mesa en alto, que es la del oficial de la Biblioteca, don Antonio Otero Saavedra, quien amablemente nos facilita una información, en la que — palabra de honor — no habíamos pensado...

Y vamos conociendo detalles de lo que leen nuestros conciudadanos. Aquella fila de señoritas y caballeros que ocupan, con aire de resignados, todo un banco — y de los más largos —, aguardan pacientemente turno para consultar la «Gaceta». He aquí la «obra» que cuenta con mayor número de lectores...

De las quince o veinte personas que diariamente acuden a la Biblioteca, diez o doce van a para ojear la publicación oficial del Gobierno, y el resto solicita obras científicas y literarias...

En la Biblioteca, que fué fundada en 1874, existen catalogadas 14.000 obras, y deberían existir muchas más. Se nota la ausencia de publicaciones modernas... Ello hace que el número de lectores sea muy reducido, relativamente.

El público pide obras modernas, y son muy contados los casos en que se puede complacer al visitante. Una obra que es muy solicitada, entre las de tipo político-económico, hoy en boga por el aían imperante, es «El capital», de Carlos Marx. Como no existe, no puede facilitarse. En cambio, se leen mucho las obras de Ibsen, que figuran casi todas en el catálogo.

Muy pocas obras de literatura rusa y muchas de la clásica española. Este es el fuerte del «stock». En cuanto a Diccionarios, cuenta la Económica con una edición antigua del de la Academia de la Lengua, y el de Montaner y Simón.

Tan sólo se incorporan las obras que envían los autores — muy pocas — y algunas donaciones de particulares — más escasas aún —.

El mayor contingente de obras nuevas lo dan las frecuentes donaciones del ilustre sevillano don Alejandro Guichot, del catedrático de la Universidad Central don Francisco de las Barras y del bibliotecario de la Económica, don Salvador Díez Moscoso. Claro es que por muy conculcable que sea el esfuerzo de estos señores no es suficiente para una biblioteca, que por estar situada en lugar muy céntrico y estratégico es la más visitada por las clases populares.

El apoyo del Estado sería interesantísimo para tan importante obra de divulgación cultural.

Aproximadamente desfilan por esta Biblioteca unos tres mil lectores cada año, número insignificante para un Centro tan destacado de una ciudad de más trescientos cincuenta mil habitantes.

El público pide obras modernas, y son muy contados los casos en que se puede complacer al visitante. Una obra que es muy solicitada, entre las de tipo político-económico, hoy en boga por el aían imperante, es «El capital», de Carlos Marx. Como no existe, no puede facilitarse. En cambio, se leen mucho las obras de Ibsen, que figuran casi todas en el catálogo.

Muy pocas obras de literatura rusa y muchas de la clásica española. Este es el fuerte del «stock». En cuanto a Diccionarios, cuenta la Económica con una edición antigua del de la Academia de la Lengua, y el de Montaner y Simón.

Es la hora de cerrar la entrada al público. Los escasos lectores que ocupan los largos pupitres van entregando los libros, y sus pasos lentos, al salir, resuenan en la quietud de viejo entarimado.

El salón queda solitario, dominado por el espíritu de esos sevillanos ilustres, cuyos retratos copiados en lienzo, ya descoloridos por la acción del tiempo, figuran sobre los estantes, también descoloridos. Dado, Lope de Rueda, Velázquez, Murillo... estarían en éfide, saturados de esta literatura clásica, que ellos admirarían como novedad contemporánea, y nosotros como algo histórico que ya pasó y que debe ser venerado...

Salimos de la Económica. Nos detenemos ante el escaparate, repleto, de una librería moderna. Consultamos con el bolsillo...

Con nuestra mercancía bajo el brazo emprendemos de nuevo el camino hacia el espléndido Parque, acogedor y fresco...

Y pensamos, con cariño, en la idea de una biblioteca e minimeamente popular, donde el lector tenga muchos libros, muchos libros...

El salón queda solitario, dominado por el espíritu de esos sevillanos ilustres, cuyos retratos copiados en lienzo, ya descoloridos por la acción del tiempo, figuran sobre los estantes, también descoloridos. Dado, Lope de Rueda, Velázquez, Murillo... estarían en éfide, saturados de esta literatura clásica, que ellos admirarían como novedad contemporánea, y nosotros como algo histórico que ya pasó y que debe ser venerado...

El público pide obras modernas, y son muy contados los casos en que se puede complacer al visitante. Una obra que es muy solicitada, entre las de tipo político-económico, hoy en boga por el aían imperante, es «El capital», de Carlos Marx. Como no existe, no puede facilitarse. En cambio, se leen mucho las obras de Ibsen, que figuran casi todas en el catálogo.

Muy pocas obras de literatura rusa y muchas de la clásica española. Este es el fuerte del «stock». En cuanto a Diccionarios, cuenta la Económica con una edición antigua del de la Academia de la Lengua, y el de Montaner y Simón.

Los últimos días de Gorguloff

En la célebre prisión de la Conserjería

Gorguloff, que, como ya se sabe, ha sido condenado a muerte, poco días antes de la vista fué transferido a la prisión de la Conserjería, donde se lleva a todos los procesados que deben comparecer ante las Cámaras de apelación correccional ó el Tribunal de los «Assises», y donde estuvieron presos Luis XVI y su familia hasta el momento de salir para el cadalso.

Por el reglamento de dicha prisión, Gorguloff encuéntrase bajo un régimen especial de vigilancia en una celda. El asesino de M. Dummer parece haber perdido una parte de su jactancia y dice que piensa sobre todo dedicarse a escribir su testamento. Es su nueva obsesión, aunque no abandona la manía literaria, preocupándose de la suerte de sus novelas, de sus memorias y de su pretendida obra filosófica. Casi no se acuerda del hijo que su mujer dará a luz en un plazo de unos tres meses.

Hace unos ocho días intentó enviar a varios periódicos la copia de un cuento titulado «La historia de Propoff, por Gorguloff», autografía, según él, donde se relata la historia del bastardo de un gran duque. Como toda comunicación con el exterior está prohibida, el envío de las cartujillas le fué renusado.



Una bella lectora

EL EXPEDIENTE PEIRÓ A LA AUDIENCIA

Hay 82 procesados

Las fianzas se elevan a más de siete millones de pesetas. — Sólo al ex alcalde Sr. Díaz Molero se le piden dos millones.

El Juzgado especial designado para intervenir en el famoso expediente Peiró ha terminado sus actuaciones, y en la semana próxima enviará el rollo de la causa a la Audiencia para su estudio por el fiscal.

Hay ochenta y dos procesados, incluyendo al ex alcalde señor Díaz Molero.

Las fianzas pedidas suman más de siete millones de pesetas. Sólo al ex alcalde señor Díaz Molero se le piden dos millones. Como

CRONICA POLITICA EXTRANJERA

Importante cambio ministerial en Italia

Roma. — El rey Victor Manuel III acaba de firmar un decreto, por el cual se introduce un importante cambio ministerial que afecta a cinco ministros y once subsecretarios que han sido reemplazados.

He aquí el detalle del decreto: Se nombra a M. Mussolini, ministro de Negocios Extranjeros y de Comunicaciones; ministro de Justicia al profesor Pierre di Francisci, rector de la Universidad de Roma; ministro de Finanzas al diputado Guy Gung; ministro de la Educación Nacional al profesor Francisco Ercole, rector de la Universidad de Palermo; subsecretario de Estado de la Presidencia del Consejo, M. Edmundo Rossoni; subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros, M. Sulpis; subsecretario de Estado en Justicia, M. Antonio Albertin; subsecretario de Estado en Corporaciones, Albert Aquini y Bruno Biagi; subsecretario de Estado en Educación Nacional, M. Arrigo Solmi; subsecretarios de Estado en Comunicaciones, M. M. Romanin Ruggero, Gaetano Postiglione y Luis Lajocono.

Salen del Gobierno, M. Grandi, M. Masoni, M. Bottai, y los subsecretarios M. Genta, Alfieri, Frignani, Di Mazo, Cassalini, Morelli, Fani y Pennavaria.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un Congreso celta-francés

Los druidas, superviven

Muchos creerán que los druidas habían pasado a la Historia y que el culto del muérdago estaba extinguido. Pues bien, lean el siguiente telegrama, que traducimos de un periódico francés: «Los días 28, 29 y 30 de Julio tendrá lugar en Pontivy (Morbihan) la gran reunión anual del Colegio de Bardos de Bretaña, bajo la presidencia de M. Alfonso Río, senador y ex ministro, y del druida Tardir Jaffrenou, suplente del Gran Druida de Bretaña, M. Erwan Berthou.

Figuran en el programa del Congreso conferencias, conciertos, exhibiciones coreográficas bretonas, concurso de lengua bretona para niños y una exposición de este breton en el Gimnase del Liceo, aparte de excursiones y otros recreos.

Por la primera vez el Mediodía celta-latino enviará una importante delegación de celibres para asegurar la solidaridad regionalista de las provincias francesas.

Asistirán delegaciones de normandos y picardos, así como de Lorena, Flandes, Anjou, Bearn, Isla de Francia, Auvernia, Provenza y Languedoc.

De las jóvenes actrices cinematográficas, Lady Damita, es de las que cuentan con mayor número de admiradores, debido a lo personal y sugestivo de sus interpretaciones. Su triunfo ha sido de una vertiginosa rapidez.



De las jóvenes actrices cinematográficas, Lady Damita, es de las que cuentan con mayor número de admiradores, debido a lo personal y sugestivo de sus interpretaciones. Su triunfo ha sido de una vertiginosa rapidez.

CRONICA DE SUCESOS

Participaciones de lotería falsas

Joaquín Salas Vita, vecino de Camas, adquirió varias participaciones de lotería del número 14.64. Estas participaciones de una peseta las firmaba un tal Francisco Rivero, vecino de la calle Castellar, 65.

El número ha salido premiado, y al ir el agraciado a cobrarlo se enteró de que en la calle Castellar, 65, no vive Francisco Rivero ni ha vivido nunca, ni lo conoce nadie.

Se anunció en la denuncia que el vendedor es un joven, alto, con los ojos malos.

Pasan de cincuenta los perjudicados.

Herido de un botellazo

En la casa de socorro de Triana fué asistido de dos heridas incisivas en la cabeza Enrique Borrego Arguijo, de treinta y nueve años, que habita en calle Arenal, 54.

Dichas lesiones se las causó en el más pequeño de los hermanos Mellizos al darle un botellazo.

Las criaditas

En el domicilio de Julio Cantelar entró ayer a servir una joven llamada Matilde Montero, y a poco se marchó, llevándose un traje de charme, valorado en 95 pesetas, propiedad de una hija del denunciante.

La criada es de las de pelo largo... todavía. Detalles que da el perjudicado.

Un detenido

La Guardia civil de la Macarena detuvo ayer a servir un individuo llamado Manuel Díaz Monroy, en cuyo poder se encontró un revólver.

El joven declaró que se lo había dado a guardar un individuo llamado Francisco Vázquez Daza, quien fué detenido, pasando a la cárcel.

El revólver no vale la pena mirarlo.

Traslado del cadáver de ex rey Manuel

Londres. — Habiendo aceptado Portugal el ofrecimiento del Gobierno británico, se ha designado al crucero de guerra inglés «Concordia», surto en el puerto de Southampton para que transporte a Lisboa el cuerpo del ex rey don Manuel.

Deportes internacionales

Mañana sábado se inaugurarán los juegos olímpicos

Los Angeles 29. — En el recinto de los juegos olímpicos que se inaugurarán el sábado próximo ondean banderas de cincuenta y ocho naciones, aunque únicamente toman parte cuarenta y seis. Estos colores ponen una nota alegre sobre la costa del Pacífico.

El martes se registraron 1.350 nombres y se espera que se inscriban unos 600 más, con lo cual se habrán vendido ya 35.000 localidades, de las 105.000. En Amsterdam no se pasó de 28.799.

Todas las secciones, de baños y prados de ejercicios, están llenas de atletas que terminan su entrenamiento.

Se espera con curiosidad el fallo que permitirá ó no tomar parte a Nurni y a Finn, que son favoritos en la carrera.

Estarán representadas Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Checoslovaquia, Dinamarca, Inglaterra, Ecuador, Estonia, Francia, Finlandia, Alemania, Hungría, Haití, India, Irlanda, Italia, Japón, Talvia, Luxemburgo, Méjico, Mónaco, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Rumania, El Salvador, España, Suecia, Turutia, Suiza, Africa del Sur, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

Una niña arrollada y muerta por un camión

El conductor y los ocupantes del vehículo son detenidos

Comunica la guardia civil del puesto de Burgulillos que el auto de la matrícula de Sevilla número 15.915, propiedad de la Compañía Telefónica de España, conducido por Manuel Hidalgo García y ocupado por los operarios de aquella Francisco González del Río, Francisco Guerrero Serrano y José Carrasquilla García, arrolló en la calle del pueblo por la que atraviesa la carretera de Castillblanco a Sevilla a la niña de diez años Adela Pérez Santana, la cual sufrió tan tremendo golpe en la cabeza que la intel criatura quedó muerta en el acto.

El Juzgado municipal de dicha villa, al tener conocimiento del suceso, se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

El conductor del camión y los ocupantes del mismo fueron detenidos por orden judicial é ingresados en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

PARAGUAY NO MOVILIZA

Nueva York. — Despachos del Paraguay desmientan las noticias circuladas referentes a una movilización militar.

Elecciones alemanas

Activa propaganda de todos los partidos que luchan

Berlín 29. — A medida que se acerca la fecha de celebración de las elecciones, los diversos partidos políticos hacen una propaganda intensísima, celebrándose numerosos mítines, conferencias, etc. en todas las capitales y ciudades alemanas.

Todos los partidos están haciendo una intensa propaganda por medio de impresos, pinturas, «affiches», etc.

Se han registrado ligeros incidentes, sin importancia.

Un mitin, en el que intervenía el diputado socialista Breitscheid, fué suspendido por el delegado de la autoridad en el momento en que el orador atacaba violentamente a los «nazis».

El público protestó de la decisión del delegado gubernativo, y éste explicó que la suspensión era debida al hecho de que el orador se había salido de lo que dispone el reglamento para actos públicos.

La revolución de Brasil

Los rebeldes han triunfado sobre los leales

Buenos Aires 20. — Comunican de Porto Alegre que durante un encuentro habido entre las tropas federales y rebeldes en el estado de San Pablo, el general Rossi, que mandaba un destacamento de leales, ha encontrado la muerte.

Las fuerzas gubernamentales sufrido una seria derrota.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

29 DE JULIO DE 1917

Dedicamos un artículo necrológico a don Eduardo Benot, pionero de relieve los grandes merecimientos del finado, conceptuándolo de gloria nacional por el vigor de su inteligencia y su admirable y copiosa sabiduría.

El trabajo de la naturaleza

Es la época actual en que vivimos quizás la más interesante de la historia de la humanidad. Jamás el espíritu humano mostró en mayor acuerdo y adaptabilidad con el trabajo evolutivo de la naturaleza, en su plan coherente de acción hacia el progreso y la civilización.

Es cierto que ante una vulgar concepción de la vida parece que aún seguimos pisando los mismos caminos trillados de siempre, y que el orden viejo de cosas haya podido cambiar poco; porque si el progreso realmente ha proporcionado mayores comodidades en la vida, no por eso han dejado de aumentar nuevas necesidades y dolores; pero el hombre de estudios, el conocedor de ciertos hechos naturales observados por la ciencia, sabe hoy, quizás con más seguridad que antes, que el verdadero cambio y progreso empezó con Darwin y su escuela.

Lo más importante de la ciencia moderna es el haber conseguido exponer los hechos de la naturaleza en un sentido de ordenada evolución. Parece a simple vista que la naturaleza trabaja sólo en construir y destruir de un modo irreflexivo, despiadado e inconsciente; pero observando su trabajo a través de la ciencia, ella representa realmente una fuerza maravillosa y consciente, que elabora, paso a paso, etapa tras etapa, hacia la realización de más compleja y elevadas estructuras en todos los organismos y en conjunto.

La naturaleza parece caminar a saltos para dar lugar a un nuevo orden de cosas; y así como en la vida biológica se presenta una gran crisis y después aparece una nueva especie, lo mismo en los sucesos humanos han precedido siempre grandes crisis a la manifestación de nuevas actividades humanas, guiadas de un elevado espíritu de reforma y destinadas a ennoblecen y dar mayor justificación a la vida y es en estas épocas de grandes crisis y calamidades humanas cuando entre los hombres han existido grandes soñadores y profetas.

Hotel La Fuente y Restaurant Núm. 2

SANLUCAR DE BARRAMEDA GRANDES FIESTAS :: El Domingo 31 de Julio Inauguración del CASINO MUNICIPAL Buena Orquesta :: Hermosa Pista :: Bar :: Extraordinaria Iluminación

Lithinés del Dr. Gustin. Ojeada retrospectiva. Dedicamos un artículo necrológico a don Eduardo Benot...

Sobre el hallazgo del cadáver de un niño de catorce meses en el fondo de un pozo

La infeliz criatura fue arrojada por una niña de once años, aprovechando la ausencia de la anciana que lo cuidaba

Como ampliación al suceso de que dimos cuenta sobre un niño que apareció ahogado en el pozo de su domicilio, los agentes de Policía local don Casimiro Vivas y don Toribio Vacas sospecharon desde un principio que pudiera haber algo delictivo, emprendiendo activas gestiones que se han visto coronadas por el éxito, pudiéndose averiguar que la muerte del niño Juan Silva Escamilla no había sido casual.

La Policía sospechó que algo anormal había sucedido al niño, empujando las gestiones, que dieron por resultado el hallazgo del niño dentro del pozo y después el descubrimiento de la autora del crimen, que con el atestado correspondiente se pasó a disposición del señor juez de instrucción, que dispuso su ingreso en el convento de la Santa Caridad a disposición de dicho Juzgado.

Desde Chipiona nos escriben varios suscriptores de EL LIBERAL que en dicha playa veranean, quedándose de las anomalías y deficiencias que se registran con la correspondencia enviada desde Sevilla. Es frecuente, bastante frecuente, que no lleguen a poder de las personas que van destinados carias y periódicos que sus familiares y nuestra Administración envían desde esta.

Gran Liquidación de Calzado Zapatos para señora, a 4 ptas.

Bazar Joyería CALLE HARINAS

Para el señor Administrador de Correos

Desde Chipiona nos escriben varios suscriptores de EL LIBERAL que en dicha playa veranean, quedándose de las anomalías y deficiencias que se registran con la correspondencia enviada desde Sevilla. Es frecuente, bastante frecuente, que no lleguen a poder de las personas que van destinados carias y periódicos que sus familiares y nuestra Administración envían desde esta.

La banda municipal

Programa del concierto que interpretará la misma en los jardines de Cristina el domingo, a las diez de la noche: Primero.—Triana en fiestas, F. Fernández. Segundo.—Selección de la zarzuela «Aguas, azucenas y aguardientes», E. Cluque.

Puebla de Cazalla

El domingo 25 se celebró el anunciado partido de fútbol entre el Arahall y el infantil de esta Agrupación Artesana, que hacía su debut. La Agrupación Artesana alcanzó un ruidoso éxito, venciendo a su contrincante por nueve a cero y dominándolo toda la tarde.

La Comisión mixta sobre barridas de particulares

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Fernando Domínguez Alfaro, y con asistencia de los concejales señores ara Casimiro Pardo Gil, Fernández Ballesteros, Rodríguez y Vargas de Alarcón, Castro, Rosa y Vargas Canepa, concurrendo asimismo los funcionarios

MUNICIPIO

UNA NOTA DEL ALCALDE

El alcalde, señor Fernández de la Bandera, al recibir esta mañana a los periodistas nos hizo entrega de la siguiente nota: «En los días de ayer y de hoy he recibido numerosas visitas de amigos particulares y políticos, que vienen a reiterarme su afecto y a protestar de cierta campaña periodística, que no quiero calificar. Agradezco a todos los amigos la prueba de consideración y a todos les suplico que no tomen en serio una campaña que no merece la atención y el respeto de nadie que digno y honradamente sienta las virtudes ciudadanas.

Yo, por mi parte, no doy valor ni efectividad a los insultos y groserías de quienes, apartándose de las normas de justicia y de cultura que caracterizan a la Prensa sevillana, se esfuerzan por ser el antídoto de la misma y por su léxico y por sus difamaciones se acreditan en un sentido deplorable.

Para que rectificar a quienes no merecen rectificación? Para qué ofenderse por insultos que dejan de serlo por su procedencia? ¿Qué ganas de hacerse ilusiones pensando y transcribiendo que este modesto alcalde visita al gobernador o a su secretario para pedirle castigos para el difamador? Este alcalde, ante ciertas campañas, no siente más que un sólo incentivo: El desdén, o si se quiere, el desprecio. Y hay bastante con eso.

EN MEMORIA DE CAMACHO PICHARDO

Suscrita por don Manuel Mateos Silva, y firmada por considerable número de vecinos de Sevilla, se ha presentado una instancia, en el Ayuntamiento en solicitud de que sea rotulada una calle de la ciudad con el nombre de Camacho Pichardo, malogrado joven sevillano que murió desempeñando una cátedra en el Instituto provincial de Segunda Enseñanza de Gijón. Tanto en dicha cátedra como en sus conferencias en Ateneos, Centros obreros y Academias demostró poseer una cultura nada común.

COMISIONES

La de Aguas y Alcantarillado

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de aguas y alcantarillado, presidida por el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado, y con la asistencia de los señores Domínguez Alfaro y Romero Llorente. Se acordó que por el ingeniero director se pidan precios a varios industriales para diversos suministros de materiales con destino a aquellos servicios; proponer la adjudicación de otros pedidos y su adjudicación a los autores de las ofertas más ventajosas; idem de las facturas correspondientes a los expresados servicios; dejar sobre la mesa un informe del ingeniero director sobre consumo de agua filtrada; encomendar al referido técnico la redacción del proyecto de canalización con tubería de agua filtrada para la calle Enseñada; proponer que se reconozca a favor del don Sandalo Peralto un crédito por suministro de material de escritorio; y quedar enterada del informe del técnico sobre el suministro de agua del manantial de Santa Lucía a la casa número 47 de la calle Res; proponer se declare la imposibilidad legal de efectuar el suministro gratuito al Hospital de la Cruz Roja, al que se aplica la tarifa mínima; y dejar sobre la mesa el proyecto de canalización de un trozo de la carretera de Carmona, con tubería de agua filtrada para la Huerta de la Corza, y el de ampliación de la sección de dicha tubería en la Ronda.

La de Policía Urbana

También se reunió la de policía urbana, presidida por el señor Pazos, y con la concurrencia de los señores García de Leaniz y Domínguez Alfaro, acordando proponer la adquisición de calzado y lequis con destino a los guardias ciclistas y motoristas; aprobar pedidos de material y autorizar la instalación de toldos, vitrinas y motores.

Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados.—Delegación del servicio de panaderías.

De acuerdo con lo dispuesto por el señor alcalde-presidente y Comisión de Policía de Subsistencias, se hace saber a público en general que el precio del pan que ha de regir en las panaderías y despachos del mismo, serán los siguientes: Piezas de medio kilo y 1/4 kilo, 0,50 peseta kilo. Piezas de 143 gramos siete en kilo, dos piezas, 0,25 peseta. El pan familiar continúa con el precio de 0,65 pesetas el kilo.

Esta Delegación advierte a todos los ciudadanos pueden denunciar a los agentes de la autoridad municipal a todos los industriales que no cumplan lo ordenado, o bien en las tenencias de Alcaldía respectivas, a los que se les impondrán fuertes sanciones con el fin de que estas disposiciones surtan los efectos deseados en beneficio de la clase consumidora en general. Sevilla 29 de Julio de 1932.—El delegado de Panaderías.

LA COMISIÓN MIXTA SOBRE BARRIDAS DE PARTICULARES

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Fernando Domínguez Alfaro, y con asistencia de los concejales señores ara Casimiro Pardo Gil, Fernández Ballesteros, Rodríguez y Vargas de Alarcón, Castro, Rosa y Vargas Canepa, concurrendo asimismo los funcionarios

“El Liberal” en Huelva

Las fiestas Colombinas

En las próximas fiestas Colombinas estará representada la Marina, según nos dicen, por los canoeros «Lauria» y «Larache» y torpederos que llegarán de San Fernando. Habrá, como todos los años, iluminación en el paseo del Muelle, fuegos artificiales y verbenas. Todos los festejos populares serán amenizados por la banda municipal. El día 3 de Agosto se celebrará en el Monasterio de la Rábida la tradicional misa, conmemorativa de la que oyeran los descubridores de América antes de partir para su empresa. El álbum es muy hermoso y artístico. En el acto de entrega pronuncia, ron sentidas palabras, el presidente de la sociedad, don Tomás Bedoya; don Pedro Monis, señores González Basilio, Sousa y Plata de la Corte. La homenajada agradeció el acto y recordó con emocionadas frases. Fué oracionada cariñosamente. —Procedente de Sevilla se encuentra en ésta nuestro amigo compañero en la Prensa, señor Gómez Alvarez-Franco. Pepe de la Rábida.

ORO y papeletas del Monte, paga más que nadie, el Bazar Joyería CALLE HARINAS

SOCIEDAD NOTICIAS

Marcharon a Sanlúcar de Barrameda don Armando Soto Morillas y familia. Pasan temporada en las playas del Puerto de Santa María don Antonio Filpo Rojas y familia. Desde Madrid se ha trasladado a Jerez el conde de Villamiranda. Marchó a Madrid y Norte de España don Gregorio Santaolalla, acompañado de sus sobrinas Conchita y María. Se encuentra en Sevilla el ingeniero don Eduardo Carvajal. Ha marchado a Cádiz la señora viuda de Iriarte, acompañada de su encantadora hija Anita.

VIAJES A LAS PLAYAS

de Sanlúcar, Rota y Chipiona, en magníficos autobuses. Salida de Sevilla, todos los sábados, a las nueve y treinta de la noche. Gran Capitán, 12.—Teléfono, 22.690.

UN CONCURSO

Para elegir el cartel anunciador de las fiestas primaverales del año próximo. Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se convoca un concurso, al que podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad o residencia, para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales de esta ciudad, que habrán de celebrarse en esta capital en el próximo año de 1933, con sujeción a las bases siguientes: Primera. El plazo para la admisión de originales empezará a contarse desde la fecha de publicación de estas bases, y terminará el día 20 de Septiembre próximo, a las diez horas en punto. Segunda. Las dimensiones del cartel serán un metro por un metro cincuenta centímetros, superficie pintada, forma vertical y cinco centímetros de margen en blanco, destinándose al desarrollo del asunto el espacio de un metro por veinte centímetros y los treinta centímetros restantes para la inscripción «Sevilla—Fiestas de Primavera—1933». Tercera. No se establece limitación alguna en el número de los colores empleados, ni en el procedimiento pictórico, siempre que sea adaptable a la litografía. Cuarta. Será requisito indispensable para que sean admitidas las obras que éstas se presenten firmadas sobre marcos de madera, a fin de que, si así se dispusiera, puedan exponerse al público, y aquellos que estén pintados sobre papel, habrán de estar adheridos al lienzo. Quinta. Los concursantes quedan en completa libertad para la manera de desarrollar el asunto; pero teniendo en cuenta la índole de las fiestas que el Excmo. Ayuntamiento trata de anunciar. Sexta. El Jurado lo constituirá el excelentísimo señor alcalde-presidente, el señor presidente de la Academia Sevillana de Bellas Artes, el señor académico designado por éste, un profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes designado por la misma, el señor teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Fiestas y Festejos y dos señores capitulares designados por la Alcaldía. Séptima. El Excmo. Ayuntamiento concede un premio de tres mil pesetas como remuneración al trabajo que el Jurado considere digno de obtenerlo. El original premiado quedará a la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, con el consiguiente derecho de reproducción. Octava. Los autores conservarán su incógnito, absteniéndose de firmar los originales que designarán únicamente con un lema de su libre elección. En sobre cerrado que ostentará el mismo lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre y apellidos del autor, punto de residencia y domicilio. Novena. El Jurado a que se refiere la base sexta, podrá declarar desierto el concurso caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados al mismo, reúna méritos suficientes para optar al premio que se anuncia. Décima. Los originales admitidos al concurso, aun cuando no fuesen premiados, podrán ser expuestos al público, caso de que así lo acuerde el Jurado. Undécima. Los originales se entregarán en días y horas hábiles de oficina, en el Negociado de Fiestas y Festejos de la Secretaría municipal, en la forma y condiciones consignadas anteriormente en estas bases. Duodécima. Transcurrido el plazo de un mes, a partir de la fecha de adjudicación del concurso, sin que los autores de los trabajos no premiados hayan recogido, se entenderá que renuncian a los mismos, y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos sin reconocerle sobre aquellos, derechos de reclamación o de indemnización de ninguna clase. Sevilla 29 de Julio de 1932.—El alcalde, José González y Fernández de la Bandera.

INVERSIÓN DE LOS DONATIVOS RECIDIDOS POR LOS ORGANIZADORES DE LA VEJADA DE TRIANA

Los señores Domínguez Alfaro y Flores, subcomisionados por la Comisión de Fiestas y Festejos para la organización de la reciente vejada de Triana, nos han enviado el detalle de los donativos que se destinaron a socorro de los más necesitados del barrio, y forma de su inversión. La lista, muy extensa, que no publicamos por falta de espacio, arroja un total de 2.195,50 pesetas. Esta cantidad se ha invertido del siguiente modo: Setecientas pesetas a don José Vacas, por el suministro de mil kilogramos de pan, a 0,70. Mil cuatrocientos cincuenta y seis a don Joaquín Ruiz, por el suministro de dos mil ochenta kilogramos de pan, a 0,70. Importe de 6.160 papeletas, 29,50 pesetas. Total invertido igual a la recaudación obtenida, 2.195,50 pesetas.

REVISTAS Y PUBLICACIONES

El folleto que acaba de publicar «Unión Económica» bajo el título de «La coordinación del automóvil con el ferrocarril», es de un alto interés, en estos momentos en que tanto preocupa el problema de los transportes. En esta publicación se recogen, traducidos, seis artículos publicados en «The Times», en los que se estudia dicho problema. El folleto se refiere a la experiencia inglesa y es por su aspecto comparativo muy interesante.

DO NOTICIAS CASUALES

En terrenos de las fincas denominadas «Maralía Zurillo» y «Los Lebrados», término de Aznalcóllar, se declaró un incendio, quemándose diez hectáreas de terreno de monte bajo, acebuchales y alcornoques ascendiendo las pérdidas a dos mil pesetas. En el suceso intervino la Guardia civil del puesto de Pilas. En otra finca denominada «Maralía Zurillo», propiedad de don Juan Gamero Givico, término de Lora de Río, se declaró otro incendio, siendo pasto de las llamas monte bajo y arboleda, calculándose las pérdidas en unas quinientas mil pesetas. De las diligencias practicadas por la autoridad correspondiente se deduce que ambos siniestros fueron casuales.

EL FÚTBOL MODESTO

El domingo celebró un partido de fútbol entre los equipos locales Santiago F. C. y Unión Deportiva Trianera, venciendo este último por tres a uno. El numeroso público ocasionó varias jugadas de ambos equipos. Durante el partido dominó el equipo vencedor.

GRAN PERFUMERIA

es la de GALINDEZ, calle Pío Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias a granel, de las mejores marcas

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor. Aya Mendi saldrá de Sevilla el día 30 de Julio, admitiendo carga los días 29 y 30, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla. Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.006.

EL LIBERAL

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN 26.367 REDACCIÓN 25.348

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo. El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la croscota. El mejor reconstituyente es el clorhidrato de cafeína.

CAMIONES Sterling. Delegación para Andalucía y Extremadura con Depósito en Sevilla: F. Colán, Valparaiso, 9, Teléfono 31.301.

URODONAL antiartrítico se expone en frascos de triple cubida para una cura completa

PROVINCIAS

Interesantes manifestaciones del Sr. Maciá acerca de los actos de Madrid contra el Estatuto

La actitud de los "rabassaires" da lugar a la adopción de medidas enérgicas

UN NIÑO DE DIEZ AÑOS PADECE UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO AGUDO

Córdoba 29.—A última hora de la tarde de ayer un guardia municipal halló en la plaza de la República a un niño de diez años que se encontraba en lamentable estado de embriaguez.

Se llama el niño Enrique Leiva Martínez.

El guardia le llevó a la casa de socorro más próxima, donde certificaron que el infeliz niño padecía un ataque de alcoholismo agudo, de pronóstico reservado.

Una vez que recibió asistencia, se le trasladó al domicilio de sus padres.

TURISTAS A PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca 29.—Para el resto de este año se anuncia la visita de más de cuarenta buques extranjeros de gran tonelaje, que conducirán turistas.

Con este motivo, que demuestra la predilección del turismo por Mallorca, la Prensa recuerda la necesidad de que se emprenda una reforma de gran importancia en el puerto, pues actualmente todos los buques tienen necesariamente que fondear fuera por falta de calado en los fondeaderos anteriores, con la consiguiente incomodidad para los pasajeros, que tienen que venir a tierra en lanchas.

Del asalto a la Banca Marimona

El Juzgado encargado del asunto solicita la práctica de unas diligencias en Oviedo

Avilés 29.—El Juzgado de esta ciudad ha interesado del Oviedo que se ingestiere en los Bancos de dicha localidad las cuentas corrientes que se han abierto desde que se cometió el asalto a la Banca Marimona, por si algún familiar de los atracadores hubiera usado de este medio para quitarse de encima el dinero.

Sólo faltan por recuperar treinta mil pesetas, que parece haberse llevado el pistolero Sota, cuyo paradero se ignora.

El Juzgado cree que de no haberse llevado consigo, pueden muy bien haberse ingresado en alguna cuenta corriente.

DUBADA DE SU FIDELIDAD Y LA MATO A PALOS

Cuenca 29.—Comunican de Mota que Francisco Perez, que dudaba de la fidelidad de su esposa, Robustiana Domínguez, la apaleó brutalmente, causándole la muerte.

El cadáver presentaba la fractura de la base del cráneo.

El agresor manifestó en las afueras del pueblo, con gran tranquilidad, que había conseguido matar a su esposa a palos.

UN ALCALDE AGREDIDO

Bilbao 29.—En el pueblo de Leizor, y por causas desconocidas, unos jóvenes agredieron al alcalde interino.

Le destruyeron la vara de alcalde y la destruyeron.

La Guardia civil ha practicado algunas detenciones de individuos que tomaron parte en estos hechos.

INFORMACION DE BARCELONA

Lo que dice el señor Maciá acerca del acto de la plaza de toros de Madrid contra el Estatuto.

Barcelona 29.—El señor Maciá recibió a los periodistas, con los que conversó largo rato.

Dijo que no hacía comentarios a la carta publicada por el señor Doncel, porque la cosa no merecía la pena.

Se refirió luego extensamente al plebiscito celebrado hace días en la plaza de toros de Madrid contra el Estatuto de Cataluña, diciendo que ya se han podido dar cuenta de que el acto no va contra el Estatuto, sino contra Cataluña, pues cada vez que se hacía referencia a éste se refería por parte de los oradores se no

MADRID

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Se ha ampliado el plazo para la rectificación del Censo electoral

A partir del 15 de Agosto se aumentará el precio de los transportes ferroviarios

PARÉCE DECIDIDO QUE DURANTE EL MES PROXIMO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITARA SANTANDER Y SAN SEBASTIAN

Madrid 29.—Parece confirmado de manera oficial que durante el próximo mes de Agosto el Presidente de la República pasará unos días en Santander, desde donde marchará a San Sebastián, para permanecer allí un par de semanas.

Parece asimismo confirmado que la visita se llevará a cabo en la última quincena de Agosto a Santander y en la primera de Septiembre a San Sebastián.

Disposiciones oficiales

La cancelación de antecedentes penales por delitos políticos.—Nuevo auxiliar de la Escuela de Comercio de Sevilla

Madrid 29.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto disponiendo que las notas penales obrantes en el registro central de penados y rebeldes derivadas de condenas impuestas por delitos anteriores al 14 de Abril de 1931 contra la autoridad o sus agentes o contra particulares con ocasión de propaganda o defensa de ideales políticos, serán canceladas de oficio, sin otro trámite que la solicitud documentada del interesado al transcurrir un año si la pena no excedió de seis meses, dos años si excedió de seis meses y dos años si excedió de dos años si fué de mayor duración, contados dichos plazos desde la fecha en que quedaron firmes las sentencias y siempre que se acredite que la condena fué cumplida o que recayó sobre ella indulto o remisión condicional.

Los tribunales de Justicia expedirán a petición del interesado testimonio de la sentencia de que se trate y de su cumplimiento, indulto o remisión, para incorporarla a la instancia de cancelación de antecedentes penales.

Presentará asimismo el solicitante, unidos a la instancia, como elementos de prueba, las que posea acerca de la realización del hecho o hechos que le fueron imputados en la propaganda política o actos consecuentes de ella.

Cuando se trate de delito por propaganda escrita bastará que se presente un ejemplar del periódico, impreso, grabado o manuscrito, que sirvió de base para el proceso.

El ministro de Justicia, en vista de los datos aportados en cada instancia, resolverá discrecionalmente, concediéndola o denegándola.

En este último caso, el interesado podrá solicitar que se tramite su petición mediante expediente incoado con arreglo al decreto de 13 de Mayo de 1932.

La cancelación de notas penales habilitará a quien de ella se beneficie para concurrir a oposiciones a concursos y provisión de cargos públicos y para el libre ejercicio de profesiones y oficios de todas clases.

Orden nombrado en virtud de concurso oposición a don Luis Arriaga y Agabo profesor auxiliar de las asignaturas del grupo séptimo (taquigrafía, mecanografía y ejercicios de Gramática Castellana) de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29.—Desde las once y media hasta las tres menos veinte estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación de ningún género.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto ampliando el plazo para la rectificación del Censo electoral.

Guerra.—Aprobando varios expedientes de adquisición de material.

Agricultura.—Por acuerdo del Consejo se ha dispuesto que se designe a varios ingenieros agrónomos para que examinen y tansen los daños que el último temporal ha causado en la provincia de Zaragoza.

El ministro dió cuenta de la situación de las relaciones comerciales con Francia con motivo de la aplicación de los contingentes.

Instrucción Pública.—Proyecto de decreto dando facilidades para el arriendo de edificios destinados a Institutos de Segunda Enseñanza y dictando reglas para el nombramiento por concurso, por un año, de profesores para los Institutos que se creen.

El ministro leyó otro proyecto de decreto dando facilidades para que la fundación docente Conde de Cartagena cumpla sus fines sin que se merme la masa de bienes propios del mismo.

Obras Públicas.—Expediente de ensanche y adonación de la carretera del Hipódromo a Chamartín de la Rosa (Madrid).

Idem para subastas de las obras de defensa contra las avenidas del río Oria, en Tolosa (Guipúzcoa).

Idem para el abastecimiento de aguas de Cantalejo (Segovia).

Idem para el idem idem de las aguas de Monzó (Huesca).

Decreto autorizando, a partir del 15 de Agosto, con arreglo a la autorización concedida por las Cortes, la elevación de la tasa de los transportes de viajeros y mercancías por ferrocarriles en la cuantía de un tres por ciento, con carácter transitorio, para aumentar los haberes de los agentes ferroviarios.

Idem invitando a las Corporaciones públicas y demás entidades interesadas en el mantenimiento de los servicios de los ferrocarriles abandonados por las Compañías concesionarias a contribuir a sufragar el déficit que origina su explotación y que actualmente viene sosteniendo exclusivamente el Estado.

Gobernación.—Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios de excepción se disponen para el de Madrid en el decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 30 de Octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del Cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad.

Madrid 29.—Por incumplimiento de las bases de trabajo, el gobernador ha impuesto varias multas individuales de 250 pesetas a varios propietarios de los pueblos de San Vicente y Puente Sol.

Varias multas

Valladolid 29.—Por incumplimiento de las bases de trabajo, el gobernador ha impuesto varias multas individuales de 250 pesetas a varios propietarios de los pueblos de San Vicente y Puente Sol.

Recibimos una carta del practicante titular de Guadalecán don Francisco Durán Llorente, en la que, entre otras cosas, nos dice lo siguiente, como aclaración a lo ocurrido al ser trasladado un herido a Sevilla:

El lesionado fué curado de primera intención por el médico titular don Antonio Márquez, quien ordenó el traslado al Hospital en vista de la gravedad de la lesión.

Una vez que quedó el herido hospitalizado—nos dice el señor Durán—y cuando por la tarde me disponía a regresar en el tren al pueblo, me vi sorprendido por la reclamación que me hicieron para que abonara doce pesetas por la conducción de la camilla con el herido al Hospital.

Yo había indicado que avisaran a la Cruz Roja, que hace estos servicios gratuitamente; pero creo que fué el jefe el que ordenó a unos individuos la conducción del lesionado.

Protesté de que tuviera que ser yo quien abonara, y entonces llamaron a los guardias de Seguridad y el número 251, Cristóbal López, me amenazó con llevarme a la Comisaría si no abonaba dicha cantidad.

Protesté correctamente, traté de convencer al guardia con razones que entiendo de justicia y no hubo forma. Terminó el asunto abonando las pesetas, para evitarme más molestias.

Y esa ha sido la odisea de un practicante, que, excediéndose en el cumplimiento de su deber, se aventuró a traer en el tren un herido a Sevilla.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA

El Sábado 30 de Julio de 1932, a las diez y media de la noche.

VEDRINES presenta al formidable divo sevillano

PACO MAZACO rey de las seguidillas, en competencia con los ases del género

Niña de los Peines JOSE CEPERO PEPE PINTO GUERRITA

El Cojo de Málaga Eusebio de Madrid NIÑO DE UTRERA

El Corruco de Málaga y los grandiosos tocadores Manuel Mariell, Niño Ricardo y Niño Sabicas

Vea usted este grandioso conjunto que por primera vez se reúne en tan magno espectáculo

PRECIOS POPULARES Sillas de ruedo, 3 pesetas Entrada general, 1,50 pesetas Especial para señoras, niños y militares sin graduación, UNA peseta

Cotización de Bolsa

Table with exchange rates for Francos, Suizos, Belgas, Libras, and Liras.

Toma de dichos

En la parroquia de San Pedro, y ante el párroco, don José de Vides Sacristán, se celebró ayer la toma de dichos de la bella señorita Ascensión Oliveras de León Sotelo, con el comerciante don Alfredo Puig Castiello.

Actuaron como testigos don José Rico Cejudo y don Manuel González Beachy.

La boda se celebrará a mediados de Agosto.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Espectáculos

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Gente Alegre

LAS LUCES DE LA CIUDAD

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

El Teniente Seductor

Funciones para mañana sábado

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde 7 a 2 de la madrugada. «El comediante». Butacas patio, una peseta.

CINE SAN FERNANDO.—Café y Neveria de primer orden.

CINE SAN LORENZO.

CINE SEVILLA.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jantar).

CINE SAN LUIS.—El proceso de Mary Dugán, en español.

CINE SAN LUIS.—El camino del infierno, en español, por María Alba.

LA PLAYA.—Hoy, «Tempestad en el Montblanc». Sábado, «El desfile del amor», por Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald. Entrada, 0,50.

VILLA SOL.—«Ay, que me caigo», por Gaitas.

CINE FLORIDA. Recaredo, 55.—«Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel y Sofía Bozán. Un film Paramount, en español.

CINE BEQUER.—Sección continúa, de 9 y media a 1. «Sombras del circo», en español.

CINE HISPANO. (Alameda).—«El hombre y el momento» por Billie Dove y Lód la Rocque.

CINE TRIANA. (Procurador, 29).—Hoy, «Sevilla de mis amores», en español, por Ramón Navarro.

ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.

EXTRANJERO

Varios diputados holandeses piden a su Gobierno que se prohíba al ex kaiser toda actividad política

Ante la proximidad de las elecciones alemanas todos los partidos políticos intensifican la propaganda

CONTRA EL EX KAISER

Varios diputados holandeses piden al Gobierno que se prohíba a Guillermo Hohenzoller toda actividad política

París 29.—Comunican de La Haya que el diputado socialista señor Bosch ha requerido al Gobierno para que se haga eco de los manejos políticos del ex kaiser.

Pide que caso de confirmarse que el ex emperador de Alemania interviniere en manejos conducentes a una restauración monárquica en dicho país, se le vigile estrechamente y se le prohíba toda actividad política, con arreglo a la promesa que hizo al residir en Doorn.

Otro diputado, M. Wijkoop, ha reclamado de manera más terminante, dirigiéndose al ministro de Negocios Extranjeros, porque el 19 de Julio envió desde Doorn un telegrama a una fiesta militar firmando Guillermo, emperador, y rey.

EN UN CAMPAMENTO DE GITANOS

Una osa enfurecida se apodera de una niña y la devora

París 29.—En Saint Malo, con motivo de la feria, han acampado numerosos grupos de gitanos.

Esta vecindad ha producido a la ciudad grandes trastornos, incidentes, riñas, escándalos, etc.

Hoy se ha registrado un trágico suceso. Un grupo de chiquillos se encontraba jugando en los alrededores del campamento de una de las tribus, cuando vieron venir a una enorme osa. Los niños emprendieron veloz carrera; pero el animal dió alcance a una niña, y con ella entre sus garras, se refugió debajo de un carro.

A los gritos de la víctima y de los demás niños, acudieron varias personas, que lograron arrebatar a la niña de las garras de la osa; pero cuando lo consiguieron, ya era cadáver y el animal le había devorado una pierna.

LA INCIDENTE ITALIANO EN LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

Ginebra.—En la sesión últimamente celebrada por la Conferencia interparlamentaria, el presidente dió lectura a una comunicación de la delegación italiana, participando su decisión de retirarse de la Conferencia y de la Unión interparlamentaria por no haber recibido la satisfacción por ella exigida como consecuencia de los incidentes producidos con los miembros de la delegación francesa.

Se acordó que dicha comunicación pasase a conocimiento del Consejo interparlamentario.

OFRECIMIENTO VALIOSO

La Paz.—El Cuerpo de Aviación Nacional ha recibido el ofrecimiento de quince aeroplanos que regala el millonario boliviano M. Patino.

El general Kundt ha sido designado para el mando del Estado Mayor del Ejército.

El Gobierno ha dirigido un cablegrama a M. Stimson y a la Comisión americana, afirmando que la paz de seada p Bolivia queda demostrada al aceptar el pacto de no agresión, que ha sido negado por el Paraguay.

Ayudado dicho despacho que la agresión del 15 de Julio ha provocado enorme emoción en toda Bolivia, haciendo responsable al Paraguay de las consecuencias que puedan derivarse de tan inesperado golpe de mano.

UNA BANCA NACIONAL IRLANDESA

Londres.—El «Daily Herald» anuncia que el Gobierno del Estado libre de Irlanda tiene en estudio la creación de una banca nacional irlandesa para separar la divisa de dicho país de la libra esterlina.

La circulación fiduciaria irlandesa está garantida por títulos depositados en la Banca de Inglaterra, y se pretende transferir dichas reservas a Irlanda, donde servirían para garantizar una moneda independiente.

LA FORTUNA DEL PRESIDENTE HOOVER

Nueva York.—La revista «Forum» dice que la fortuna personal de M. Hoover, que al ser elegido para la presidencia de los Estados Unidos, se elevaba a cuatro millones de dólares, ha quedado reducida a unos 700.000, precisando que tan gran ruina se debe principalmente a tener colocado su dinero en empresas periodísticas.

EL PROBLEMA DEL PARO EN CHILE

Valparaíso.—El Gobierno socialista de Chile se propone resolver el problema del paro forzoso. De momento emplea cien mil obreros. Lo ha destinado a cibar la arena de los ríos auríferos que descienden de los Andes. Los trabajadores cobran cuatro peniques diarios y se les da comida y cinematógrafo gratuitos.

Se asegura que el presidente, Dávila, al adoptar este plan se propone en primer término apartar a los sin trabajo de las grandes ciudades y en segundo término aumentar la reserva oro de la Tesorería.

Un comunicado del Gobierno

anuncia que trabajan ya en los aluviones de los ríos más de cuarenta mil hombres. Además, han salido varios millares de obreros que explorarán los aluviones de otros ríos.

CONSTRUCCIONES NAVALES ITALIANAS

Londres.—El redactor naval del «Daily Telegraph» ha declarado en dicho diario, que Italia construya en estos momentos y con todo secreto, catorce navios de guerra, ignorados por todo el mundo.

Se trata, según dicha información, de dos cruceros de 6.742 toneladas, dos destroyers de 615 y diez otros barcos de tipos diversos.

OLA DE CALOR EN JAPON

Tokio.—Una verdadera ola de calor deja sentir sus efectos en todo el Japón, habiéndose registrado en esta capital 90°8 grados Fahrenheit, cosa que no había ocurrido en esta época desde hace 47 años.

LA CANONIZACION DE DON BOSCO

Ciudad del Vaticano.—Se ha reunido la Congregación de Ritos, para tratar y dar su voto sobre dos milagros propuestos para la santificación del beato Don Bosco, fundador de la Pia Sociedad Salesiana.

Como se sabe, Don Bosco fué beatificado por Pío XI en Junio de 1929.

LOS VETERANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DAN LUGAR A SANGRIENTOS SUCESOS

Tienen que intervenir fuerzas del Ejército en número considerable para reducirlos

Nueva York 29.—Los desórdenes registrados en esta capital, provocados por los veteranos que reclaman el pago de sus bonos, fueron en ciertos momentos bastante graves, ya que lejos de replegarse ante la llegada de la Policía, le hicieron frente.

A consecuencia de los sucesos, ha habido cuatro muertos y seis heridos, cuatro de ellos gravísimos, por parte de los veteranos, y cuatro heridos, uno gravísimo, por parte de la Policía.

Para desalojar de veteranos la Avenida Pensilvania, que había sido tomada por éstos, hubo necesidad de emplear una sección de caballería, apoyada por varios tanques y una sección de ametralladoras. También tuvo que intervenir una compañía de infantería con bayoneta calada.

Para que los veteranos abandonasen los edificios que habían ocupado, hubo necesidad de emplear bombas de gases.

La policía tuvo que utilizar la fuerza para desalojar un campo de concentración de veteranos establecido a ocho kilómetros de la ciudad.

BODA DE UN DIPLOMATICO ESPAÑOL

París.—En la capilla de la Nunciatura se ha celebrado el matrimonio del ministro consejero de la embajada de España señor González de Ejeada con la señorita Ivonne Ciselon Oliveira.

Bendijo la unión el Nuncio y actuaron de testigos el embajador y el cónsul de España por el novio, y el embajador del Brasil y primer secretario de la embajada por la novia.

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE MUNICIONES

Bucarets 29.—Durante la pasada noche ha sido volado un depósito de municiones.

En el momento de producirse la explosión los centinelas de servicio detuvieron a dos individuos que se encontraban en las inmediaciones del polvorín.

Se supone que estos sujetos son los autores de la explosión.

Las autoridades han ordenado la formación de expedientes para depurar responsabilidades.

UN ELOGIO DE LA SENILLEZ DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Londres 29.—Comentando las humorísticas críticas de que ha sido objeto el Presidente de la República española por su gran senilidad, el «Manchester Guardian» dice, entre otras cosas:

«Las personas eminentes y de gran relieve viven con gran recato y con la mayor ostentación para destacarse en un sentido u otro. Solamente las personas más valientes se atreven a ser sencillas, sin temor a destruir la ilusión de su grandeza. La fragilidad del señor Alcalá Zamora demuestra que el Presidente de la República española es un hombre de gran temple, a quien le es indiferente la grandeza. Esto honra al señor Alcalá Zamora.»

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS

TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN, 26,367

REDACCIÓN, 25,348

EL 31 DE JULIO TREN ESPECIAL A CADIZ SEIS pesetas ida y vuelta El mejor clima—Magnífica piscina Hotel Playa :-: Hotel Atlántico Concurso de natación en la piscina

EDICION DE LA MANANA

VERDADERAS AMARGAS

La Conferencia de Ottawa

Son muchos en Inglaterra los que creen que la Conferencia Imperial de Ottawa, que habrá inaugurado sus trabajos cuando aparezcan estas líneas, va a resultar una magna política económica para la Comunidad de pueblos británicos.

Nosotros, los laboristas, si bien reconocemos que una cooperación más estrecha entre los diversos países que constituyen el Imperio puede ser un primer paso hacia una economía mundial dirigida y ordenada—que tarde o temprano habrá de sustituir al caos actual—, vemos claramente los peligros del imperialismo y las dificultades impuestas por los hechos, por la realidad, a las aspiraciones teóricas.

Los sentimientos de fraternidad de raza y de lengua no pueden modificar esos hechos económicos, que limitan muy estrictamente el terreno de las posibles negociaciones. El sentimiento imperial no es lo bastante fuerte para vencer el nacionalismo económico de los países que constituyen el Imperio, como tampoco puede cortar la tupida red de intereses capitalistas internacionales que se extiende por encima de las fronteras, políticas o naturales.

El viejo concepto de cooperación entre la Metrópoli y los Dominios hallábase basado en la idea de que sus respectivas actividades económicas eran complementarias, importando el Reino Unido comestibles y primeras materias de los Dominios de Ultramar en cambio de artículos manufacturados.

Al principio la Gran Bretaña invirtió grandes capitales en aquellos países casi vírgenes, en forma de dinero, mercancías, vías férreas, y material móvil para ferrocarriles, maquinarias, etc. Este proceso había de tener una limitación evidente. Tarde o temprano los nuevos países se darían cuenta de que estaban soportando una carga de capital que llegaba al máximo de sus fuerzas, teniendo en cuenta su población poco densa y su capacidad de producción.

Han ocurrido ambas cosas. La primera ha sido acentuada por la baja mundial en el valor de los comestibles y primeras materias, que ha hecho excesivamente pesada la carga del capital invertido. La segunda ha dado lugar al establecimiento de aranceles proteccionistas muy elevados en casi todos los Dominios y a una urbanización creciente, de modo especial en Australia.

Si es que jamás existió la oportunidad de racionalizar la vida económica del Imperio británico, esa oportunidad se ha desvanecido. Habiendo abandonado el libre cambio, el Gobierno británico no puede permanecer indiferente ante las reivindicaciones de los agricultores ingleses. Si se examina el sistema de preferencias que existe hoy día en los Dominios, se echa de ver que tal sistema es completamente ineficaz.

invertidos en ciertos países extranjeros, entre ellos la Argentina, cuyos intereses sólo pueden ser pagados si a su vez compran productos argentinos o de dichos países. Finalmente, los mercados del mundo—que no suelen tenerse bastante en cuenta—se han repartido entre combinaciones internacionales. A veces el fabricante inglés ha tenido que comprometerse a no vender en determinado Dominio; en otras ocasiones—es el caso del Canadá—ciertos Dominios han sido en gran parte desarrollados con capital extranjero.

La labor de los estadistas reunidos en Ottawa quedaría simplificada si se tratase de países en los cuales la industria estuviera nacionalizada. Pero el capital desconoce el patriotismo, y los que invirtieron su dinero quieren cobrar sus intereses en dinero, no en sentimentalismo. En suma, la economía dirigida, sea en el terreno nacional, imperial o mundial, es incompatible con los intereses particulares.

Por nuestra parte, nosotros, los laboristas, nos oponemos por todos los medios en nuestro poder a que se abrumen a los obreros con nuevas cargas en forma de derechos arancelarios sobre sus alimentos. No consentiremos que se rebaje el nivel de vida de la clase trabajadora para que los que invirtieron capitales en los Dominios puedan sacarles provecho. Procuraremos, asimismo, evitar cuanto significase aislamiento, porque el nacionalismo económico lleva a la guerra económica, y ésta a su vez a la guerra física. Los intereses del pueblo británico, como productor de una gran variedad de mercancías de alta cualidad, exigen un mercado mundial.

Nos interesarán las decisiones que se tomen en Ottawa en cuanto cooperen al establecimiento de una economía mundial, planeada, dirigida sobre la base de proveer para todos los pueblos del mundo el alto nivel de vida que la ciencia ha colocado al alcance de la especie humana. El viejo laissez-faire del libre cambio ha muerto, y hay que sustituirlo, no con una lucha entre grupos competidores, sino por la cooperación mundial. Y en este terreno es donde la Comunidad de Naciones Británicas puede dar el buen ejemplo: el de un orden económico basado en el bien común de todos sus componentes.

Comandante C. R. Attlee, Vicepresidente del grupo laborista en la Cámara de los Comunes.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 29 de Julio de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las trece y dieciocho horas del día de la fecha, según radiograma del Observatorio Central.

Por avería de la estación radiotelegráfica falta el radiograma del Observatorio Central.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Las bajas presiones se extienden por el Atlántico, apareciendo un centro bien definido al Norte de Irlanda; parece que existen otros sobre Escandinavia y al Sudeste de Islandia.

Las altas presiones se extienden por el Atlántico al Sur del paralelo 40 y otra zona de alta presión relativa sobre Europa Central, Italia y Mediterráneo Occidental.

El tiempo en España es generalmente bueno con cielo despejado y vientos flojes.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 30 en la cuenca del Guadalquivir: Buen tiempo.

Partido social revolucionario CONVOCATORIA

Mañana domingo, día 31, en nuestro Centro social de calle Sierpes número 11, principal, celebraremos la Asamblea general ordinaria suspendida por orden gubernativa el pasado domingo 24.

El orden del día será el siguiente: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Presentación de cuentas. 3.º Altas y bajas de afiliados. 4.º Organización electoral. 5.º Proposiciones generales; y 6.º Ruegos y preguntas.

Una nota de la Asociación de la Prensa

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, entidad por sus estatutos y su tradición alejada de toda significación política, pero celosa guardadora de los prestigios profesionales, cuidadosa de cuanto atañe a la libre pero responsable emisión del pensamiento escrito, cree interpretar la más pura doctrina jurídica en lo referente a la libertad de Prensa comparando ante la autoridad gubernativa para el presente un doloroso sorpresa ante las sugerencias hechas por determinados elementos para coartar la campaña política de un periódico local. Sin entrar en el fondo de la cuestión—no tiene por qué hacerlo la Asociación de la Prensa—condena toda inspiración que vaya contra el libre ejercicio de la función crítica inherente al periodismo. Fiscal y autoridades ceñosas de su prestigio tiene la República y fuerza la ley para condenar los excesos de la pluma allí donde las dignas autoridades del régimen entiendan que el desmán se ha producido, y ante el fallo judicial o la decisión autónoma y espontánea gubernativa se inclinara siempre la Asociación de la Prensa; pero eleva su respetuosa protesta ante el hecho insolito de la apelación indiscreta al celo de la autoridad, que seguramente no la necesita, para la persecución, fuera de los límites normales, de lo que estimamos función esencial del periodismo.»

Vida societaria

Sociedad de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla.—Ramo de alimentación

Por la presente nota ponemos en conocimiento de los afiliados a nuestro Sindicato que desde el 25 de mes en curso entraron en vigor las bases de trabajo aprobadas por el pleno del Jurado mixto de esta industria el día 12 de Enero próximo pasado.

La Unión Gremial de Almacenistas de cereales y coloniales de esta ciudad interpuso recurso contra dichas bases, siendo desestimado dicho recurso en el ministerio de Trabajo el 11 del corriente y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el 25 del mismo, entrando desde esta fecha en vigor con una pequeña modificación en el artículo séptimo.

No obstante estar recusadas por la Asociación patronal antes mencionada, dichas bases las estaban disfrutando los obreros correspondientes merced a la buena inteligencia puesta a prueba de esta Junta directiva con los distintos patronos de este gremio, haciendo las salvedades de cuatro casos que no han puesto buena inteligencia y no las aceptaron. A las referidas bases los rogamos cumplamos estrictamente las citadas bases de trabajo, sin que den lugar a la intervención de la Justicia.

Por nuestra parte enviamos nuestra mayor gratitud y reconocimiento a las casas que desde un principio, sin vigencia oficial, han satisfecho nuestras peticiones.—La Directiva.

U. G. T.—Sociedad de harineros y farieros

Por la presente se cita a todos los compañeros a la Junta general ordinaria que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en la calle Sierpes, número 8, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Estado de cuentas del mes de Junio. 3.º Dar cuenta de los trabajos realizados por la ponencia patronal y obrera sobre las bases de trabajo provinciales. 4.º Proposiciones generales. 5.º Compañeros: Dados los asuntos que se han de tratar en esta reunión, por su importancia, esta Directiva espera de todos los compañeros la más puntual asistencia. 6.º Salud y fraternidad.—Por la Directiva: El presidente, Pedro Conde. El secretario, Isidro Rebollo.

Un escrito de protesta

Excelentísimo señor gobernador de la provincia de Sevilla: Los obreros panaderos de Marchena se dirigen a V. E. con el debido respeto para protestar de la duración de las huelgas que sostienen los compañeros de Guadalquivir, como también los del Pedroso, los cuales llevan unos cuarenta días y los otros llevan unos seis meses luchando por el cumplimiento de las bases de trabajo, mientras en vigor por el ministerio de Trabajo en fecha primero de Septiembre del año 1931, no siendo aceptadas por esas patronales.

Estos obreros de Marchena protestan enérgicamente por los antes expuestos motivos y esperan que V. E. intervenga en este asunto y le dé una pronta y justa solución. Dándole las gracias anticipadamente se despiden de V. E.; El presidente, Antonio Montero. El secretario, Juan Malvar.

GOBIERNO CIVIL

El Sr. Valera Valverde facilita una interesante nota a la Prensa

En Huévar han sido clausurados el Centro Patronal y el Republicano y detenidos sus presidentes

Una Asamblea en Sevilla para aliviar el paro obrero en los pueblos de la provincia

Bando de interés para los vecinos de la barriada de Heliópolis

En el Gobierno civil facilitaron la anterior madrugada la siguiente nota: «El alcalde y obreros socialistas del pueblo de Huévar se quejaron repetidas veces a este Gobierno civil del paro en dicho pueblo, y que afectaba más directamente a un determinado sector de obreros del campo.

Con el objeto de comprobar los hechos y de buscar soluciones, envié como delegado a mi secretario particular, don Gabriel Delgado, el cual no pudo el primer día, confidencialmente, por no haber acudido ésta a la citación hecha en mi nombre por el señor alcalde.

En segunda reunión consiguió el señor Delgado conferenciar con la presidencia de la clase patronal y los propietarios más importantes de dicho término, llegando al acuerdo, como medida previa y necesaria para otros ulteriores, el que se confeccionara un verdadero censo obrero, para ver sobre todo los trabajadores padres de familia sin propiedad y que llevaran más de treinta días de paro forzoso.

Para ello se acordó que los patronos nombraran dos vocales y los obreros otros dos, y como éstos están divididos en dos centros, que un vocal fuera nombrado por los obreros republicanos y otro por los obreros socialistas.

Hoy se reciben en la Alcaldía de Huévar y en este Gobierno civil oficios de los patronos y del Centro Republicano negándose con fútiles pretextos a nombrar dichos vocales, textos a los que se quiere conseguir con lo cual sólo se quiere conseguir el hacer imposible toda fórmula de conciliación y de remediar lo que los obreros denunciaban, que con todo esto queda probado en todas sus partes.

Esta resistencia comenzó en la segunda reunión con mi delegado, donde el presidente de la patronal quiso negarse a todo acuerdo, pretextando que como pertenecían a la Federación Económica de Andalucía no podían tomar acuerdos sin contar con ella.

El delegado contestó a ello que se trataba de un asunto local que sólo interesaba a los patronos y obreros de Huévar, y que de seguir el criterio sustentado por la patronal, y por igual razón había que contar para cualquier solución con la representación provincial de la Unión General de Trabajadores, de la U. N. T. y del partido comunista, a advertir que aquellas manifestaciones perjudicaban grandemente a la F. E. D. E., porque era querer convertir una Asociación creada para defender justos intereses en algo tenebroso y de ruda oposición a los buenos deseos de este Gobierno para resolver en forma amigable estos graves conflictos.

En este sentido, y aprobando en un todo la conducta de mi delegado, he dirigido un oficio a dicha Federación, en la seguridad de que no solamente han de prestar alianza a la Asociación local, sino que por el contrario, le han de dar el apoyo que le corresponde, ya que reiteradamente me ha manifestado la Directiva de este organismo provincial sus propósitos de cooperar lealmente con la actuación de este Gobierno, y por lo cual le reitero mi agradecimiento, dada su noble actitud.

En virtud de la resistencia de los referidos organismos del pueblo de Huévar, he ordenado la clausura del Centro Republicano y del Patronal, y la detención de sus presidentes.

Con el objeto de aliviar en lo posible el paro obrero en los pueblos donde existe y de prevenirlo en los demás, así como de llegar a la conciliación de un verdadero censo obrero, imprescindible para estas medidas y de llegar a la aplicación completamente legal, pero rápida y efectiva del plan de labores forzoso, he citado a una Asamblea, que tendrá lugar el miércoles 3, a los alcaldes de la provincia, que vendrán acompañados del secretario del Ayuntamiento, habiendo invitado al señor alcalde de esta ciudad, delegado provincial del Trabajo, presidente de la Diputación provincial y jefe de la Sección agropecuaria, para que formen parte de la Asamblea, acompañándome en la presidencia.

Después de una inspección realizada en Heliópolis por mi secretario y administrador de dicha barriada, y con el objeto de terminar con los abusos que existen, publico un bando para que las personas que ocupan hoteles sin ser los arrendatarios, los dejen a disposición de este Gobierno civil, evitándose el

tener que hacerlo yo en un plazo muy breve. También ruego a todos los individuos que tienen comercio o industria en los chalets que tienen en arrendamiento, que lo soliciten de este Gobierno civil, y asimismo que a los que tengan industrias en chalets ajenos, la cierren inmediatamente, porque está prohibido en los contratos toda clase de subarriendo y porque la legislación de Casas baratas no autoriza a que personas que son verdaderos beneficiarios, especulen con la expectativa de ese derecho, viviendo en algunos chalets del tipo más pequeño cuatro familias con un total de diecinueve individuos, lo cual es además antihigiénico.»

Patronato de formación profesional

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO Sección de oficiales industriales.— Los alumnos procedentes de la Escuela de aprendizaje o los muchachos mayores de catorce años que trabajen en fábricas o talleres y deseen obtener el certificado de oficial obrero en las especialidades de ajustador, tornero, fresista, forjador, hojalatero, carpintero, fundidor y electricista, que los faculte para obtener el certificado de aptitud profesional de maestro, y los que lo deseen, previo el informe de la Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional, podrán ingresar en la Escuela Superior de Trabajo.

Informes y matrículas.—Hasta el día 15 de Septiembre se admitirán inscripciones en la Secretaría general, sito en el local de la Escuela (Torre Norte, Plaza de España), de seis a nueve de la noche. Las enseñanzas son gratuitas, abonando sólo cinco pesetas por derechos de prácticas, y las clases serán de cinco y media a nueve y media de la noche.

Beas.—Para estimular el desarrollo de estas enseñanzas y hacer posible a los superdotados el dedicarse a los estudios de estas profesiones industriales, cuando carezcan de medios económicos para ello se conceden becas que oscilan entre 30 y 150 pesetas mensuales, según la preparación. Sevilla 20 de Julio de 1932.—El director, José León Trejo.—V.º B.º el presidente, Enrique Jiménez.

ESCUELA DE APRENDIZAJE

Los muchachos de doce a catorce años, mediante su permanencia de cuatro horas en la Escuela durante uno o dos cursos, según su preparación, se les hace recorrer el aprendizaje de los oficios de ajustador, carpintero, hojalatero y electricista, vigilados por la Oficina de Orientación, para al final de este recorrido de trabajos manuales poder aconsejar a la familia el oficio o profesión para que parece más apto el muchacho, y sobre todo para aconsejarle el que no debe seguir, así como para expedirle el certificado de aprendizaje, y que les permite, una vez obtenida la aprobación, matricularse en la Escuela Elemental de Trabajo.

Una oficina de control en los mercados centrales

A la Comisión de Policía de Subsistencias ha sido presentada la siguiente moción: «Una de los problemas más fundamentales que afectan a la policía de subsistencias es la inspección de las operaciones que se realizan en los mercados centrales de abastos, único procedimiento de poder fijar propuesta justa en los precios a que deberán expendirse las mercancías al público, tomando como base primordial lo que abona por ella el industrial minorista, sin perjuicio de realizar las investigaciones necesarias para en su consecuencia deducir la proporción procedente, si el alza de la mercancía es ocasionada por un exceso de lucro del productor o cosechero. Esta inspección sólo podrá ejercerse mediante el funcionamiento de oficinas de control, debiendo establecerse, como ensayo, una en el mercado de la Encarnación, para la verificación de las contrataciones que se realicen entre industriales mayoristas y minoristas que comercian en frutas y hortalizas, y otra en el mercado del Barranco, para las operaciones mercantiles entre industriales pescaderos.

Estiman los que suscriben el único procedimiento equitativo para fijar el precio máximo de venta de la mercancía al público, teniendo en cuenta las diarias oscilaciones que sufren las cotizaciones en el mercado, el aumento en un cuarenta por ciento sobre el precio de adquisición por los minoristas de la mercancía para la venta al público, justificando dicho sobrepeso los gastos de impuestos, arbitrios, deterioro de la mercancía, beneficio industrial, etc., que corresponden al detallista.

En su virtud, tenemos el honor de someter a la Comisión de Policía de Subsistencias la siguiente conclusión: Proponer a la Alcaldía, para su superior resolución, la constitución de una oficina de control en el mercado de la Encarnación y otra en el mercado del Barranco, con las características que se expresan a continuación:

Primera: Dichas dependencias municipales deberán ser dotadas del personal necesario que designe la

Alcaldía, y que a juicio de los exponeentes deberán ser tres escribenientes y dos profesores veterinarios en cada una para la acción sanitaria que conjuntamente hay que realizar, sin la cual la misión de aquella no podría verificarse.

Segunda: Los industriales mayoristas deberán presentar en dichas oficinas declaraciones de las mercancías recibidas, debidamente clasificadas por calidades, fijando el precio correspondiente a cada una y acompañando a dicha relación la correspondiente factura, autorizada con la firma del productor remitente.

Tercera: Los dependientes municipales adscritos a dicha oficina inspeccionarán directamente a los productores copia de la factura remitida por los mismos a los intermediarios cuando ofrezca duda su veracidad.

Cuarta: Por dicha oficina se anotarán las operaciones que se realicen entre mayoristas y minoristas, haciendo constar el precio en que se concierte cada operación, y este precio, aumentado en un cuarenta por ciento, será el que rija como máximo para la venta al público, a cuyo efecto se expondrá la correspondiente nota de precios, fácilmente legible, en una pizarra a la puerta de dicha oficina de control, para general conocimiento.

Quinta: Por la guardia municipal se vigilará el cumplimiento de estas disposiciones, dando cuenta de las infracciones que se cometan, y los profesores veterinarios municipales inspeccionarán las condiciones higiénicas de la mercancía y su clasificación.

Sexta: A los vendedores ambulantes se les proveerá por la oficina de una guía en la cual conste la clase de la mercancía adquirida y precio de venta al público, cuyo documento estarán obligados a mostrar a los agentes de la autoridad que lo reclamen, interviniendo la mercancía del vendedor que no posea la mencionada guía.

La Comisión, no obstante, resolvió: Sevilla 21 de Julio de 1932.—José Pardo Gil.—Victor Adolfo Carretero.

Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores colegiados para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 31 del corriente, a las 14'30 en primera citación y a las 15 en segunda, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Dar cuenta nuestros delegados de su actuación en la reciente Asamblea celebrada en Madrid. 3.º Aprobación de la tarifa de honorarios. 4.º Aprobación de un proyecto presentado por un compañero.

A las 17 de este mismo día tendrá lugar la votación para elección de nueva Junta directiva, conforme a lo que determina nuestro reglamento; lo que se pone en conocimiento de los compañeros colegiados, rogándoles su puntual asistencia. Sevilla 29 de Julio de 1932.—El secretario accidental, Victoriano M. Illana.

Nota.—Estos actos tendrán lugar en el Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, calle Muñoz Olivé, número 7.

NOTICIAS

Regreso del cardenal llundain.—Regresó anoche en el rápido de Madrid, presidente de Roma, el cardenal obispo de esta archidiócesis, doctor don Eustaquio llundain Estoban.

Fuó recibido por don Laureano Torvar González y distinguidas personas sevillanas.

Marcha del alcalde.—Anoche marchó en el expreso a Madrid el alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, siendo despedido por varios capitulares, secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer y amistades particulares.

Una enormidad de Lonzines.—El Cronómetro, Sierpes, 21. T.º 25 028.

El pasado domingo se desplazó a Ecija para contender con el Ecija Balompí el Calzada F. C., venciendo por cuatro a uno.

En el primer tiempo, el dominio fué de los locales, viéndose bonitas jugadas por ambos equipos; en una del Calzada logró su primer tanto. Terminó el primer tiempo con un tanto a favor del Calzada.

En el segundo tiempo, a los cinco minutos de juego, lograron el empate, reaccionando el Calzada y marcando tres tantos más, dando por terminado el árbitro el encuentro con el resultado de cuatro a uno.

La alineación del Calzada fué la siguiente: Luis, Puente, Chano, Curro, Muñoz, Málaga, Vidriero, Luna, Alfonso, Portu y López.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo don Ricardo Martínez Llorens.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Sevilla, Ciudad de la Paz

El Comité de Iniclativas de «Sevilla, Ciudad de la Paz» prepara una gran manifestación pública en favor de la ley Azorín, Lermoux, Ossorio y Gallardo, Nicolau d'Oliver, etcétera.

Esta manifestación de «desarme moral» se hará en formas muy variadas (péliculas, coros, conferencias, desfiles, anuncios, recogida de firmas por las calles, andalga a la de Barcelona, que ha dado 80.000 firmas en seis horas.

Por medio de un manifiesto hará una «llamada» a todos los hombres de buena voluntad de todos los partidos, de todas las clases, de todas las religiones. Es necesario evitar el caos, la barbarie que sorprendería a Europa, al mundo, después de una nueva guerra. No sería la revolución social su consecuencia, sino que con ella perecerían los Centros de cultura, los Centros de trabajo, las grandes ciudades. Las bombas incendiarias y los gases asfixiantes aniquilarían París, Londres, Berlín, Moscú...

Queremos atraer la simpatía del mundo entero para Sevilla... Queremos convertir nuestra ciudad en la capital espiritual del mundo. La ciudad de todos para todos.

Al poeta onubense Rogelio Rueda le ha sido encomendado el Himno de la Paz, al que pondrá música el notable compositor don Eduardo Torres. Este Himno de la Paz será cantado por los coros sevillanos acompañados por la gran Orquesta Sinfónica Sevillana. El cine sonoro permitirá reproducir estos coros, en los cuales el público tendrá un papel principal. El Alcazar, la Giralda, la Catedral, la tumba de Colón, los palacios de la Exposición, etc., serán reproducidos por los films, y recordando la iniciativa de una joven alemana, hija de un oficial socialista, los operadores de cine tomarán una foto técnica de cada uno de nuestros adheridos extranjeros: ingleses, alemanes, estadounidenses, franceses, etc.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

FERRIANTES

0.95 0.95 JUCUETOS - BISUTERIA Formidable surtido para la venta de 0'95

La Importadora

FRANCOIS, 19 y 21. - SEVILLA. Venta al por mayor y menor.

R. I. + P. A.

El señor D. Francisco Sánchez Agudo esposo que fué de Doña Julia Rosado Falleció ayer 29, a los sesenta y cuatro años de edad.

Su esposa, hermana y sobrinos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al transporte y sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar hoy 30 de julio, a las cinco de la tarde, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Juan de Avila, 11.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

